

mienda a solicitud del Departamento de la Estadística Nacional, los presupuestos de Gastos y Egresos de este Municipio, correspondientes al quinquenio de 1918 al 1922, cuyos libros de Caja debieran ser practicados respectivamente, y el Ayuntamiento en vista de la disposición superior que antecede dispuso que sea formado y remitido dichos presupuestos a la mayor brevedad de conformidad con la Circular de referencia. En seguida se dispuso por el Ayuntamiento que por conducto del C. Comisionado de Instrucción se contratase el personal docente que deba servir los planes escolares que sostiene este Municipio en el primer año escolar que principia el día primero del presente mes de Septiembre, dando cuenta de su resultado con la debida oportunidad. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando los presentes para su constancia ante mí el Secretario: Doy fe.

Luis García
 Juan Urdiales

L. Arzpe Fidel García
 Rafael E. Verañstegui

Fra. M. Carraspego Fidencio Verañstegui

Sesión del día 16 de julio de 1923.

Presidencia del C. Luis García.

En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León, a los diez y seis días del mes de julio de mil novecientos veintitres, reunidos en sesión ordinaria los miembros que forman la corporación Municipal habida fe que fue la sesión, la Secretaría dio lectura al acta del acuerdo anterior, la cual se aprobó sin disensión alguna. En se

quida manifestó el C. Sindico que en su
 parte que se llevara a cabo la reparación
 de la Puerta del Pabellón Municipal, debi-
 do a que esta se encuentra en malas condi-
 ciones y en atención a lo expuesto se a-
 cordó por la corporación se proceda a la
 reparación de la Puerta aludida, facien-
 do para ello al propio C. Sindico, para
 que contrate en la mejor forma posible
 la obra de que se trata. A continuación
 se dió cuenta por el C. Presidente Munici-
 cipal de que varios vecinos de este luga-
 r han tenido el propósito de obsequiar al
 Municipio una manguera destinada pa-
 ra el riego del jardín de la Plaza "Juarez"
 y que para ello ya estaban levantando
 una suscripción, al levantamiento dis-
 puso que una vez reafirmados los nobles
 propósitos de los vecinos, se le por
 conducto del C. Presidente Municipal, un
 sincero voto de gracias por donación tan
 significativa. Deshabiendo otro
 asunto de que tratar, se levantó la se-
 sión, firmando la presente para su cons-
 tancia ante mí el Secretario: Day Jé.

Luis Garcia

L. Vizque Fidel Garcia

Agustín E. Venustegui

José H. Venustegui

Federico Venustegui

Jesús Verdial

Acuerdo del día 23 de Julio de 1923
 Presidencia del C. Luis Garcia.
 En la Villa de Guaya Guaya, Estado